

Quito, 10 de Junio del 2017

Señor Ingeniero
DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO
Ciudad.-

10200

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **DIDARCOM COMPANIA LIMITADA** celebrada el 10 de junio del 2017, ha resuelto reelegir a usted **GERENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los Estatutos Sociales en su artículo quince y permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Ejercerá la representación Legal de la Compañía Subrogada al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva de este hasta que la Junta designe al Presidente titular. La representación legal solo será ejercida por el Gerente.

DIDARCOM COMPAÑÍA LIMITADA se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de mayo del 2011 y fue inscrita en el Registro Mercantil del citado Distrito bajo el numero 1926, tomo 142 de 14 de junio del 2011.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso

Atentamente,

Yolanda Riofrío Jaramillo

Yolanda Riofrío Jaramillo
PRESIDENTA
C.I. 1700401407

Ezo 139216
Registrado

10 JUL 2017

ACEPTACION: Acepto la designación de **GERENTE** de la compañía **DIDARCOM CIA. LTDA.** Quito, a los 10 días del mes de junio del 2017.

[Handwritten signature of Diego David Riascos Riofrío]
DIEGO DAVID RIASCOS RIOFRIO
GERENTE
C.I. 171138279-4



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 41248



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31634
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10200
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIDARCOM COMPANIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RIASCOS RIOFRIO DIEGO DAVID
IDENTIFICACIÓN:	1711382794
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1926 DEL 14/06/2011.- NOT. 22 DEL 10/05/2011 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

